DEPENDENCIA: IMPUESTO A LA PROPIEDAD RAIZ
OFICIO No. 00166/2021
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., A 19 DE FEBRERO DE 2021
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

LIC. SANTIAGO DE JESÚS CERVANTES MATA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
RESPONSABLE DE LA PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES
EN SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.
PRESENTE

RECIBIDO
10:15
ACCESO A LA INFORMACIÓN

El que suscribe Arq. Omar Shesuaff Candelas Escalera, Encargado del Departamento de Impuesto Predial y Catastro de este municipio de San Luis de la Paz, Gto., por medio del presente y con fundamento en los artículos 6, 15 inciso D) y 19 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato y en atención a su oficio número UAIP0024/2020 de fecha 16 dieciséis de febrero de 2021 dos mil veintiuno, presentado y recibido en este Departamento el día 17 diecisiete de febrero del año en curso,

Que tal y como lo solicita en su escrito de cuenta le informo la cantidad recaudada del predial de los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020:

2015: $ 19,565,748.09 (diecinueve millones quinientos sesenta y cinco mil setecientos cuarenta y ocho pesos 09/100 M.N.)

2016: $ 20,534,549.52 (veinte millones quinientos treinta y cuatro mil quinientos cuarenta y nueve pesos 52/100 M.N.)

2017: $ 20,878,062.37 (veinte millones ochocientos sesenta y ocho mil sesenta y dos pesos 37/100 M.N.)

018: $ 22,099,528.47 (veintidós millones noventa y nueve mil quinientos veintiocho pesos 47/100 M.N.)

2019: $ 25,556,390.59 (veinticinco millones quinientos cincuenta y seis mil trescientos noventa pesos 59/100 M.N.)

2020: $ 25,390,236.18 (veinticinco millones trescientos noventa mil doscientos treinta y seis pesos 18/100 M.N.)

Sin más por el momento, quedó a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE
¿EN QUE TE PUEDO SERVIR?

ARQ. OMAR SHESUAFF CANDELAS ESCALERA
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO PREDIAL Y CATASTRO

C.C.P. ARCHIVO